Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

a las Casas de su morada y no fue abido Ylo anoto y firmo doy fee//

Canovas

formon de Zedulon y entrega } Acto continuo Yo el essno forme el Zedulon que se previene dirijido a citar y apercebir a Dn Ferndo Victoria Vezino de esta Ciudad el que entregue a uno de sus familiares doy fee//

Canovas

Diligª de no haber podido ablar a Dn Josef Blanes } en Murcia dho dia mes y año Yo el essno para efecto de citar para el Juntamto decretado a Dn Josef Blanes Vezino de esta Ciud. pase a las Casas de su Morada y se me Informo hallarse enfermo y Recojido por lo que no se le podia ber y pª que conste lo anoto y firmo doy fee//

Canovas

formon de Zedulon y entrega } en seguida Yo el essno forme el Correspondiente Zedulon en los terminos q se me previene Zetando por el pª dho Juntamto a Dn Josef Blanes Vezino de esta Ciud el que entregue a uno de sus familiares doy fee//

Canovas

Diligª de no ser abido Dn Franco Jumilla Admor de la Nunciata } en Murcia dho dia mes y año Yo el essno para efecto de citar